

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1881.

Número 4.089.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devueltasin medicamentos, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

35.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Curación 62.845.—Señor Büllet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercido*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270. Señor Roberts de una *conuncion pulmonar* con tos, vómito, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Señor Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 48.744. El doctor-médico Shortland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *excesos de la juventud*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de tal ade media libra, 3 ptas.; una libra, 5 pe-

setas; 2 libras, 8, 50 pesetas; 5 libras, 20 pesetas; 12 libras, 42, 50 pesetas; y de 24 libras, 75.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglioni, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas-Barcelona.

GRAN DEPOSITO

DE DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Toneleria.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vajillas que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Espiá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

BUENA OCASION.

Tripas de buy superiores para fabricar embutidos á 2 pesetas 50 céntimos madeja de 46 metros. De ternera, 1 peseta 75 céntimos madeja de 36 metros. De certero, clases muy superiores á 1 peseta 25 céntimos, madeja de 12 cabos.

Tocino nuevo superior, á 1 peseta 88 céntimos el kilo. La manteca de cerdo superior, á precios módicos. Los jamones de todas clases, á precios módicos. La reina de las mantecas de vaca ó sea la tan superior de Dinamarca y Flandes, á 5 pesetas 50 céntimos kilo. En bonitas latas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La tan celebrada de Gijón á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Acabo de recibir la primera partida de los chorizos nuevos y otros embutidos *estremenos*, procedentes de mis acreditadas fábricas de Candelario.

En la acreditada Salchicheria *estremena* príncesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (Los chorizeros.)

SE VENDEN

Vinos y Licores del pais y extranjero. Tenemos en vinos: Champañ.—Bordeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas variadas, etiquetas, tapones y lacres.

Botilleria de D. José Polo. Labradores 17, Alicante.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía.

El modo de engordar.—El Dr. Banning de Londres ha enseñado á los gordos el arte y el misterio de adelgazarse, pero si los flacos, y delgados quieren revestir sus huesos con carnes firmes y sanas, que hagan uso del famoso tónico y asimilante el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualquiera que sean las faltas de muchos de los titulados Aceites que están en el mercado, éste, verificado por la marca de esta afamada casa es indubitablemente lo que se dice ser: fresco, sin mezcla y extraido de materiales selectos. La casa celosa de su reputacion de vender solamente artículos legítimos, evita cuidadosamente la posibilidad de cualquier defecto en la pureza de los géneros que llevan su marca. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral Anacahuíta es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.—418.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ROBO DE UN CADÁVER.

(CONCLUSION.)

En el momento en que el changador salia con el cajón y el *huevo* se puso en su seguimiento, los agentes disfrazados del comisario oyeron decir á la señora:

—Ese huevo lo va á descubrir... Al principio no se dió importancia á esas palabras, pero despues se pensó que la señora debió conocer en el *huevo* al comisario Tasse, y de ahí sacaba sus bromas.

Si bien el vecindario pudo hacer conocer á la señora aludida el terrible episodio acaecido en el palacio de Miró, y por consiguiente, presumir que la policía se ocupaba de la pesquisa, sin embargo, ayer tarde se resolvió que anoche debía ser llamada á declaracion di-

cha señora, para dejar bien esclarecido el hecho y explicada la razon de ser de sus palabras últimas de la tenaz persistencia con que llamaba al *huevo*.

Episodios de este género hacen honor á la policia de Buenos-Aires.

Cuando recibamos nuevos periódicos americanos, pondremos á nuestros lectores al corriente de los descubrimientos que se hagan.

LOS REMORDIMIENTOS DE SARDOU.

Aunque parezca increíble, Sardou tiene remordimientos. Remordimientos profundos, que le impiden gozar con el éxito de *Odette*, dormir tranquilo, comer con apetito, y que turban su existencia.

Para comprender este estado de su ánimo es preciso saber que Sardou se identifica con los personajes de sus comedias en tal extremo, que al cabo de algunas semanas concluye por creer que forman, en cierto modo, parte de su familia. Cuando leen su obra á los artistas se rie con el gracioso, se indigna con el marido engañado y solloza con la madre culpable y desgraciada. No es esta una de esas impresiones pasajeras simple efecto nervioso, que cesa cuando termina su lectura. Mientras duran los ensayos continúa este estado de exaltacion, que jamás ha sido tan violento como en los ensayos de *Odette*. Todos los dias, así que llegaba la gran escena final entre la madre y la hija, empapaba Sardou muchos pañuelos, y entonces se producía un extraño fenómeno.

Gracias á esta disposicion especial de su ánimo, gracias al admirable talento de Mlle. Pierson, gracias á los acentos profundamente desesperados que presta á su papel, se ha figurado Sardou que ella es realmente *Odette*, y que ésta no es un personaje ficticio que vuelve tranquilamente á su casa, una vez terminado el ensayo ó la representacion, sino que vive en la vida miserable en la cual la ha lanzado él, rebajada, agitando en el fango. Y entonces ha nacido en él una simpatía profunda por aquella pobre criatura, se ha dicho que habia sido demasiado severo para ella y se ha visto atacado por espantosos remordimientos.

Si, remordimientos; tan vivos, tan crueles, que Sardou no es dueño de sus impresiones y hace cinco noches presenciara los bastidores del Vaudeville la siguiente escena:

Se dirigia Dupois á su cuarto, terminado el primer acto, entre los frenéticos y unánimes aplausos que estallan todas las noches en aquella situacion culminante, y encuentra á Sardou, que

se pasea pálido, agitado y nervioso, por detrás del telon de fondo.

—¡Vamos maestro! creo que estareis contento?

Sardou le mira con indignacion, y como si estuviera ya cansado de sostenerse, exclama:

—¿De qué hé de estar contento? ¡En todo caso no será de lo que acabais de hacer! ¡Arrojais á vuestra esposa de su casa, de noche, con un tiempo de perros, sin permitir siquiera que vayan á buscar un carruaje! ¿No habeis visto el lodo que hay en las calles? ¡Pobre mujer! ¡tan débil y tan delicada! Y con zapatos de raso, caballero. ¿Acaso ignorais que está expuesta á una pulmonia? No sois nada simpático, caballero... ¿Qué digo? ¡Me causais horror, y en adelante me hareis un señalado favor no dirigiéndome la palabra!

Y dejando á Dupois estupefacto, sube Sardou al despacho del empresario.

—Mi querido amigo,—le dice,—esto no puede continuar así más tiempo. Vos que teneis buen corazon, seréis de mi opinion.

—¡Pero, Dios mio; ¿Qué ocurre?

—Ocurre que esa pobre *Odette* está demasiado castigada... Voy á rehacer el primer acto.

—¡Cómol! ¡Me spongo! Precisamente el primer acto es de un efecto fabuloso... Todas las localidades se venden desde la primera noche en Contaduría...

—¿Qué me importan el abono, el despacho y los derechos de autor? Os voy á hablar claro... ¡Sois un hombre metalizado!

Durante toda la representacion de aquella noche estuvo manifestando Sardou en alta voz sus sentimientos sobre la manera de conducirse con *Odette* la mayor parte de los personajes del drama.

En el segundo acto, cuando Dieudonné y Berton dan á Dupois detalles circunstanciados sobre el desenfreno de su esposa declaró que era una indignidad; que hombres de buena sociedad no tienen el derecho de hablar con tanta desenvoltura de una mujer que vale ciertamente más que ellos; que el marido era un chico abominable y sus amigos gentes de muy poca educacion.

En el acto del garito estuvo á punto Sardou de lanzarse á la escena para unirse á las personas que administran puñetazos á Vois, y una vez terminado el drama, se arrojó en brazos de la Legault, murmurando entre sollozos:

—¡Pobre mujer! ¡la hemos perdido!... ¡la desgraciada cuyas caricias os habian robado!... ¡Desde ahora te serviré yo de madre, pobre niña!

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 183

da para publicar leyes obligatorias para todos los Cristianos, sinó que ha sido dada á la Iglesia entera que la ejerce por medio de sus ministros.

Entre ellos el primero es el Obispo de Roma, cabeza visible de la Iglesia, pero la Iglesia podría transferir esta potestad á otro Obispo cualquiera, y como la institucion Pontificia se dirige á mantener la unidad de la Iglesia, no tiene más prerogativas que aquellas, sin las cuales se disolvería la union como presidir los concilios generales, mantener las leyes eclesiásticas, proponer leyes nuevas, hacer concesiones y dispensas. El confirmar y trasladar Obispos, la apelacion de las sentencias de éstos, y otros derechos accidentales perjudica los derechos de la Iglesia particular y de sus Obispos y no se fundan más que en las falsas decretales. Desaparezcan los abusos y excesos de la potestad pontificia y los disidentes volverán al seno de la Iglesia, pues conviene que el Papa mismo modere espontáneamente esa potestad antes que lo hagan los príncipes.

El Obispo Fibronio.

La verdadera y única Sabiduria es conocer la Mente (Dios) que puede disponer ó gobernar todas las cosas por medio de todas las cosas.

182

ANALOGÍAS Y ANTAGONISMOS.

tolerante con Constantino Teodosio, Ildebrando, las dos Médicis, Catalina y Maria y Felipe II cometiendo los mayores horrores. La Iglesia que ha tomado el verbo del filósofo Filon de Alejandria ha sacrificado mas hombres que habitantes tiene hoy España entre Valencianos, Albigenses, Taboritas ó Huitas, Anabaptistas, Luteranos, etc., y sacrificó á miles y miles por comunistas cuando ella habia nacido comunista segun lo demuestra Tertuliano y Plinio el joven, y quemó á otros porque no reconocian gerarquías, cuando en un principio no ha tenido ella sacerdotes, no obstante que el Evangelio, condena esas persecuciones y castigos.

García Ruis A.

La Religion es la region donde los enigmas de la vida y todas las contradicciones del pensamiento hallan su solucion y aplacan todos los dolores de nuestra parte sensitiva; es la region de la Eterna verdad de la Paz eterna.

Hegel.

La potestad eclesiástica no fué concedida por la Divinidad á una sola persona infalible y autoriza-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 179

lejos á las cosas que no tienen relacion con la salud eterna.

Dejad las reflexiones políticas porque no son de nuestro ministerio. Dejad los equívocos, las citas de personas, todo aquello que por lo menos hiere á la caridad y revela en cierto modo ideas de insubordinacion, en una palabra rechazad de una manera absoluta todo lo que no es Dios ó para Dios. Vuestra única mision es predicar el evangelio y los principios inquebrantables de la salud eterna; sin que debais ocuparos de otra cosa.

No os entrometais en los asuntos civiles, pues aunque son del público, su discusion no nos pertenece porque están fuera de la esfera moral y eclesiástica.

El obispo Farina.

Ninguno que milita para Dios, se implica en los negocios del siglo.

San Bernardo.

El fanatismo religioso es implacable hasta el extremo que el pueblo mas humano de Grecia condenó á muerte á ciudadanos que no habian hecho más que arrancar un arbolito de un bosque sagrado

Alicante 16 de Diciembre de 1881.

ADMINISTRACION POSIBILISTA.

IV.

En buenas manos está el pandero, como vulgarmente suele decirse, para hacer bailar de gozo á nuestro colega «El Graduador» con la dichosa, con la recta, con la pulcra administracion de sus amigos, la cual, como venimos demostrando, adolece de muchísimos defectos, como que toda ella no es otra cosa que una continuada irregularidad.

70.848 pesetas nada menos, han pagado indebidamente.

70.848 pesetas que el tribunal superior de cuentas del Reino podía hacer reintegrar á los que no entendieron cómo se administraba un pueblo, y de la manera como debían interpretarse las leyes sobre contabilidad municipal.

Retamos á «El Graduador» á que discuta con nosotros sobre la ordenacion del pago de diferentes libramientos que suman en junto la enorme cantidad de 60.986 pesetas 34 céntimos, correspondientes todos al capítulo 12, artículos 1 y 2 en los que se consignan los créditos pertenecientes al año último y los de resultados de años anteriores.

En el presupuesto del año 1872 al 73, con referencia á este capítulo y artículos aparecen en la administracion posibilista pagadas pesetas 60.986 y 34 céntimos de los ingresos ordinarios.

¿Dónde se ha visto una aberracion semejante? este desconocimiento completo de las leyes de contabilidad, ó mejor dicho (ya que no atribuimos á ignorancia el hecho que denunciarnos) esta mani fiesta infraccion de ley ¿puede ser tolerable en los que vienen un día y otro día vociferando contra nuestro Ayuntamiento y agotando el repertorio del bochornoso insulto por el delito de transferir 16.800 pesetas, cuando como una losa de plomo pesan 60.986 pesetas y 34 céntimos sobre el ordenador de pagos del Ayuntamiento de 1872 á 73. ó lo que á lo mismo, sobre la Administracion posibilista de aquella época?

Al pié de la relacion de esta hoja del presupuesto hay una nota impresa que dice muy elocuentemente.

«En los presupuestos ordinarios no debe figurar partida alguna en este ca-

pítulo. Este capítulo tiene el único objeto de traer al presupuesto corriente las resultas de los anteriores. Esta operacion se verifica por medio de presupuestos extraordinarios ó adicionales.»

Y efectivamente, en el presupuesto ordinario no existe, porque no era posible que existiese ninguna consignacion; pero en los libros de intervencion y mayor, como quien niega autoridad á la misma justicia y al espíritu recto de las leyes, haciendo caso omiso de la nota inscrita al pié de la relacion de que hemos hecho mérito, aparecen nada menos que 66 libramientos estendidos; equivalentes á 60.986 pesetas 34 céntimos de peseta, pagadas con esa sancion y esa frescura del que dispone de su mismo capital ó de su propia riqueza.

Estas verdades que son tan claras como las mismas matemáticas en los entendimientos lúcidos, de seguro que han de causar profunda estorsion al que no ha hecho otra cosa mas que censurarnos y recriminarnos sin compasion alguna. Pero Dios es grande y la providencia muy justa y «El Graduador» tiene mucho que espiar por sus atolondramientos, por sus intemperancias, por sus intangencias, por sus odios. Para él no hay ninguna escuela política buena, ninguna administracion recta, nadie que custodie fielmente los sagrados intereses del pueblo; y lo que sus amigos no manejan ni gobiernan toda lleva el sello de la reprobacion y de la censura. Poco, á poco, EL CONSTITUCIONAL no trata de santificar ni la política, ni la administracion de sus amigos, pero discutirá con todo el mundo la bondad de su escuela y la buena fé de sus procedimientos.

La exaltacion y el fanatismo, tienen sus desencantos, cuando como en esta ocasion probamos, evidenciamos y justificamos, á «El Graduador» obligados por él de la manera mas violenta, que no tiene punto de comparacion el desbarajuste administrativo del año 1872 al 73 con nuestra época y seria muy negado si no lo reconociese así, á vista de los números que hablan por nosotros de una manera elocuentísima.

60.986 pesetas 34 céntimos mal pagadas en un solo capítulo, no son 16.800 transferidas. Contra la primera operacion exigen todos los tribunales del mundo, hasta en el de los Zulús, el debido reintegro y la inhabilitacion conce-

jil, la segunda es admitida como indispensable en determinadas circunstancias, y en ese sentido la comision de hacienda del actual Ayuntamiento emitió dictámen. De consiguiente, «El Graduador» absténgase en lo sucesivo de llamar la atencion del público de la manera como ha venido haciéndolo hasta ahora, tan sin razon ni motivo, por insignificantes faltas administrativas si quiere evitarse el bochorno que forzosamente le ha de causar el ver estampadas en nuestras columnas las irregularidades de sus amigos, las anomalías que resultan de su administracion.

Hemos prometido al público probar que se han pagado indebidamente 70.548 pesetas 58 céntimos en el ejercicio económico de 1872 al 73, y como quiera que hasta ayer solo llevábamos anotadas en libramientos correspondientes en los capítulos 10 y 11, 9.562 pesetas 24 céntimos venimos obligados á completar el resto denunciado, con los siguientes datos:

Table with columns: Libramiento núm., Pesetas, Cts. Rows 1-174 showing various amounts.

Pagado durante el ejercicio sin consignacion... 30197 66

Capítulo 12, Artículo 2.º—Obligaciones pendientes de pago que se satisficieron fuera de presupuesto.

Table with columns: Libramiento núm., Pesetas, Cts. Rows 5-7 showing amounts.

Table with columns: Libramiento núm., Pesetas, Cts. Rows 12-252 showing amounts, ending with Total 30788 68.

Dice nuestro colega «El Graduador» que en la administracion posibilista correspondiente al año 1872 al 73 ingresaron 16.000 y pico de duros, cuando podemos demostrarle que en el presupuesto de dicho año habia una cantidad de ingresos consignada de pesetas 458,262 43 céntimos, de las cuales ingresaron en dicho período 181,801 equivalentes á 36.360 duros, dejando de ingresar en las arcas municipales por efecto de la mala administracion de aquella época, pesetas 291.351, las cuales tenian que haberse hecho efectivas con la confeccion de un reparto y con la cobranza de otros ingresos que aparecen consignados y que por negligencia, descuido y abandono no pudieron realizarse.

¿Cree nuestro colega «El Graduador» salir del atolladero en que se ha metido, con decir que en la época de sus amigos no se pudieron recaudar las cantidades destinadas ó calculadas para nivelar el presupuesto? Pues esto, mas que otra cosa, nos demuestra que no entendian de administracion, ni conocian la ley municipal y por último que le faltaba autoridad suficiente é influencia moral para recaudar del pueblo los que habian consignado en los libros de contabilidad, para salir airosos en su administracion.

Anteayer en el mixto salió de esta capital para Madrid, el diputa-

do por esta circunscripcion D. Enrique Arroyo, y para Novelda en el mismo tren D. Gregorio Rizo.

Tambien nuestro apreciable colega «El Serpis de Alcoy» reproduce el sueldo de «El Graduador», el mismo que tuvo la complacencia de publicar «El Liberal» de Madrid, el cual no es otra cosa que un cúmulo de inexactitudes y resultado de la soberbia y del despecho que siente nuestro colega posibilista ante la perdida esperanza de poder colocar á sus amigos en nuestro palacio Municipal, para hacer de la Administracion un caos como hemos tenido la entereza de demostrarlo, publicando las cuentas correspondientes al ejercicio de 1872 al 73; datos irrefutables que están á toda hora á disposicion del público.

Tomamos de nuestro colega «Las Circunstancias» de anteayer:

«Nuestro colega EL CONSTITUCIONAL reproduce ayer un sueldo de la Union, periódico profesional de primera enseñanza, en el cual dándose una interpretacion equivocada á las prescripciones de la Real orden de 13 de Setiembre último se supone que algunos individuos de la Junta provincial de Instruccion pública son incompatibles con el ejercicio de dicho cargo.

Sentimos que nuestro colega haya incurrido en semejante error.

Los únicos funcionarios que forman parte de aquella corporacion en calidad de padres de familia, son un catedrático y un notario, y claro es que ninguno de ellos es incompatible, porque ninguno de ellos es funcionario público en el concepto de dependiente del gobierno, que son precisamente los excluidos por la ley.

El preámbulo que precede á la Real orden citada, expresa claramente el espíritu en que dicha disposicion se inspira y el objeto que se propone. Este no es otro que mantener la completa independencia de los vocales de las Juntas, á fin de que no llegue el caso de estar constituidas por empleados públicos que plegándose á determinadas influencias, desnaturalicen esas corporaciones y las hagan estériles para la realizacion de sus altos fines.

Esto dice la Real orden de 13 de Setiembre, y como ni un notario ni un catedrático tienen destinos de gracia, ni son amovibles á voluntad de los gobiernos, sino que conservan entera independencia hasta el punto de militar en partidos políticos de oposicion, como es frecuente, es claro y evidente que no existe en ellos incompatibilidad alguna.

En este concepto, obran muy ligera y equivocadamente los periódicos, que por móviles que desconocemos, llaman sobre este asunto la atencion del señor Gobernador de la provincia, pues esta digna autoridad, cuya competencia en asuntos administrativos es tan notoria é indiscutible, ha interpretado como debia la Real orden mencionada, y ha obrado recta y legalmente, manteniendo en sus cargos á todos los dignos individuos que en la actualidad constituyen la Junta provincial de Instruccion pública.»

ó matar un árbol consagrado á Esoulapio. Un niño que habia recogido una hoja caída de la corona de Diana, fué condenado á muerte.

Victor Durney.

La religion en la antigua Roma al colocar los actos de la vida bajo la vigilancia divina, bajo la de los pontífices y de los augures, al dar pábulo á la supersticion por medio de la intervencion de los Dioses, multiplicaban mas y mas los vínculos que unian al ciudadano con el estado y sus instituciones. En ella todo tenia relacion con la religion. Los juegos públicos se celebraban en honor de los Dioses, los cantos eran himnos, los bailes una oracion, la música santas armonías. Ningun pueblo llevó tan lejos la religion del juramento, reclutamiento de tropas, distribucion de botin, pleitos, sentencias, elecciones, negocios públicos y privados, ventas, contratos, nada se hacia sin jurarse ya fidelidad y obediencia, é justicia y buena fé.

Victor Durney.

Nada de persecucion, el fanatismo es voraz, la verdadera religion la reusa, la tiene horror. Guardémonos de perseguir á los refractarios, de desterrar-

los, ni aun de quitarles sus destinos. Que piensen, que digan y escriban cuanto quieran contra nosotros. Nosotros opondremos nuestras opiniones, nuestras verdades á sus errores, nuestra caridad á su furor, el tiempo hará lo demás.

El obispo Franchet.

Hay en nosotros una razon primitiva y un principio de inteligencia de donde nacen continua é inagotablemente todos nuestros pensamientos, del mismo modo que hay en Dios una inteligencia primitiva y esencial que residiendo en el padre como en su venero hace nacer continua é inagotablemente su verbo.

El obispo Bossuet.

El hombre es, pues, el templo de Dios y merece más este nombre que el Mundo, pues no solamente es el templo, sino el adorador.

El obispo J. B. Bossuet.

La Iglesia nació pobre y fué comunista hasta el siglo XIX. Nació to lerante y despues se hizo in-

Sucede en las religiones como en todas las artes que se perfeccionan con la controversia.

Las diversas sectas son otras tantas vías que conducen y van á parar al mismo término, es decir, al mismo Dios. La contradiccion de opiniones sobre la Naturaleza divina, entra en las miras del ser supremo que ha querido ocultarse á los hombres. La diversidad de cultos en vez de desagradarle, le agrada tanto, cuanto la diversidad de servicios á un general en un ejército, á un padre de familia en una casa.

Themisto.

El hombre no solo puede ocultar á Dios sus acciones sino ni aun sus pensamientos.

Fals.

Si hay algun presuntuoso que se lisongee de poder prescindir de la Religion en todas las desgracias inseparables de esta vida, sería un homicidio quitarle este auxilio á tantos infelices que no tienen mas recursos en sus penas que el consuelo que ella proporciona ni mas esperanza que las recompensas que ella promete y asegura.

El Abate Berardier.

El CONSTITUCIONAL reprodujo el suelto á que alude «Las Circunstancias» de la revista «La Union», sin intencion deliberada, ni concretamente llamar la atencion del señor Gobernador Civil de la Provincia, respecto de los Sres. Catedrático y Notario á que se refiere, que conocemos mucho que respetamos y que honran en gran manera á la Junta de Instruccion Pública de la que forman parte esencialísima por la ilustracion que les distingue.

Harto nos consta que dichos señores no están comprendidos en las prescripciones de la Real orden de 13 de Setiembre último, y tenemos la satisfaccion de consignar, que al reproducir el suelto en cuestion, lo hicimos por si habia alguno de los individuos que constituyen dicha Junta, comprendidos en la Real orden citada. Constele á «Las Circunstancias» nuestra sincera esplicacion y nuestra creencia, de que con respecto á los señores Catedrático y Notario aludidos, difícilmente en Alicante habrá quien los reemplaze por el celo con que desempeñan el delicado cargo que ejercen en la Junta Provincial de Instruccion Pública de esta capital.

El «Boletín Oficial» de ayer, publica la vacante de la plaza de Médico-cirujano titular del pueblo de Aguas, dotada con 999 posetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de los fondos del Municipio, pudiendo los aspirantes á dicha plaza presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

El domingo por la noche se celebrará un meeting en sentido abolicionista en el coliseo de la calle de Liorna, donde será probable que con tal plausible motivo acuda una numerosa concurrencia.

De una revista dramática publicada en su hoja literaria del domingo último por nuestro estimado colega *El Serpis* de Alcoy, extractamos los siguientes párrafos por aludir en ellos á una obra dramática de un comprovinciano nuestro estrenada ahora en aquel Teatro; poeta laureado en el último certamen de aquella ciudad, de altos vuelos y privilegiada imaginacion al cual enviamos

desde aquí nuestra más cordial enhorabuena.

A esta especie (la comedia de costumbres) dice el articulista, pertenece la comedia *Equivocaciones* original del señor D. Julio Puig Perez, escritor festivo y chispeante que ha dado pruebas en este rincón del mundo que se llama Alcoy, de poseer una dosis de sal ática que quizá le envidiarían más de cuatro de esos escritores que lanzados en las corrientes de la literatura cortesana y haciendo un *modus vivendi* del cultivo de las bellas letras, han conseguido á fuerza de machacar y dar golpes con la piedra de su cabeza y el estabon de su pluma, sacar algunas chispas y crearse un nombre más ó menos justo y una reputacion más ó menos sólida y legítima.

No es esta la primera vez que el señor Puig ha dado á conocer en el modesto teatro de nuestra localidad, sus aptitudes para la poesia dramática. Con esta son ya tres ó cuatro las obras suyas que van representadas, y por cierto que, según lo que recordamos, demuestra su última produccion notable adelanto sobre las anteriores.

¿Esto es decir que sea la comedia *Equivocaciones* una obra maestra? De ningún modo. En esta obra hay de todo: lo bueno abunda; pero tiene también defectos, por más que los que pudiéramos mentarse sean comunes á casi todas las obras de su clase que ahora se escriben.

Es el argumento sencillo é interesante; la trama urdida con ingenio y arte; la accion bien llevada, sin violencias en las entradas y salidas, que todas son naturales y justificadas; los personajes son simpáticos; el lenguaje castizo y apropiado; no falta siquiera el indispensable criado gallego, torpe por tradicion y aún por necesidad, puesto que de sus equivocaciones parte la intriga de la farsa teatral. ¿Qué le falta, pues á la comedia del Sr. Puig para ser una obra verdaderamente notable? Le falta solo un fin moral ó didáctico y alguna más pulcritud en la delineacion de los caracteres.

El primer acto es un cuadro perfecto é irreprochable de exposicion y preparacion; toda la accion en él es natural y lógica, y el público se entera, sin sentirlo, de quienes son los personajes que tiene ante su vista, interesándose en el enredo, que se vá complicando á medida que pasan las escenas sin preveer el desenlace que permanece con esquisito arte oculto, manteniéndose de este modo el interés en el ánimo del espectador hasta el acto siguiente. Es verdad que el final de esta primera parte es algo frío; pero es lógico, y no cabe, dentro de la verosimilitud, otra manera de concluir.

En el acto segundo el interés sigue en aumento y la trama se complica,

hasta alcanzar el desenlace por medio del recurso escénico, ya gastado, de esbochar tras las colgaduras, pero también llevado y tan natural, que se olvida fácilmente el abuso que los autores hacen de este recurso, y aun se admite con satisfaccion y agradable sorpresa. Un defecto capital empaña, no obstante, el acto y daña notablemente á la produccion toda, y es la falta de acierto con que el autor presenta el personaje le D. Guillermo: un banquero de las altas dotes y condiciones que concurren en el citado personaje, por mas que sea su entusiasmo y por mucha que sea su franqueza, no puede nunca rebajarse hasta el extremo de ofrecer la mano de su hija á un hombre que no la ha solicitado. Si el autor pudiera, que si puede á poca costa si quiere, enmendar este defecto, la obra, sin dejar de tener faltas porque toda obra humana las tiene, ganaría considerablemente y podría colocarse sin recelo ni desventaja al lado de muchas de las comedias de repertorio que un día y otro se están representando.

Alentamos al Sr. Puig á que pruebe sus fuerzas en obra de más alientos, felicitándole por el acierto que en esta ha tenido y por el éxito alcanzado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 13.—Un despacho de Nueva-York dice que la gran tempestad del Atlántico anunciada para hoy ó mañana alcanzará probablemente á las costas septentrionales de la península ibérica.

Argel 13.—El nuevo gobernador general civil de la Argelia, Mr. Tirman, ha dirigido una proclama á los habitantes de este país ofreciendo consolidar el régimen civil de la colonia.

En dicho documento añade que se esforzará para realizar el programa del gobierno.

Las necesidades de la Argelia serán atendidas con especial solicitud por la Metrópoli, mejorándose sus intereses materiales.

Termina haciendo un llamamiento á la union y la concordia de los habitantes de las diferentes razas.

San Petersburgo 13.—El gobierno ruso ha declarado que aceptaba con gusto la eleccion del conde de Chanderdy, ex embajador de Francia en Madrid, para igual cargo en la corte de Rusia, en reemplazo del general Chaney.

GAOETILLAS.

Campanone.—Anteanoche obtuvo como siempre en nuestro Teatro Principal el éxito más brillante, la representacion de esta preciosa partitura haciéndose aplaudir repetidas veces, con verdadero entusiasmo en el acto último la distinguida triple Sra. Bona que

rayó á la más envidiable altura en el desempeño del difícil papel de Corilla cuya interpretacion fué admirable.

El Sr. Loitia, Pons, Gimeno y Pastor contribuyeron poderosamente con su discrecion al gran resultado que obtuvo la obra, la que satisfizo en extremo al numeroso y distinguido público que ocupaba las localidades del coliseo y que recompensó con nutridísimos y merecidos aplausos el mérito de tan reputados artistas.

Reciban nuestra sincera felicitacion.

La Educacion.—En los dias 15, 16 y 17 tendrán efecto en este acreditado centro de Instruccion los exámenes ordinarios, repartiéndose los premios á los alumnos que por su aplicacion se hagan acreedores á esta recompensa, el dia 18 á las doce de su mañana cuyo acto será revestido de toda la solemnidad que el caso merece.

Asistiremos á presenciar la noble lucha de la inteligencia que promete ser brillante bajo los auspicios de un profesor tan reputado como el Sr. Morató y de unos discípulos tan aprovechados como son los que asisten á este establecimiento.

Defuncion.—Ayer despues de una larga y penosa enfermedad dejó de existir el Sr. D. José Tordera maestro sastre que ha sido por espacio de catorce años de las casas de Beneficencia de esta capital.

El finado, persona apreciablesima buen esposo y mejor padre, deja en el mayor desconsuelo á una familia numerosa á quien enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, deseándole toda la resignacion necesaria en estos casos y á la que acompañamos en su profundo y legítimo sentimiento.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 3 nacimientos y 1 defuncion.

Tienda de la Aguila de oro.—Almacén de pianos y armonios de las mejores fábricas del reino y del extranjero y especialmente las de las fábricas de los Sres. Bernerreggi Gasasé y compañía de Barcelona. Se venden al contado y á plazos; también se cambian y se alquilan y hay música de toda clase y papel pintado. En la tienda de Modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, Alicante.

Velas de cera, blandones y hachones de todas clases.—En el pasaje de Américo y en el salon de limpiar calzado de Antonio Sanchez, encontrarán los que las necesitan á precios sumamente módicos.

También se venden bujías transparentes á 4 reales libra.

Tratado de vinos, conteniendo re-

glas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Estacion, Novelda.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Caudal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuets de los mas id. Altramuces Sevillanos id.

En vinos y liceres, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Turron.—Acaba de llegar el acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, con un completo sortido de turrones de Jijona, peladillas de Alcoy y toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Américo, lo que pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada ocho dias se reciben los géneros frescos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Valentin. SANTO DE MAÑANA.—S. Franco de Sena.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás á las nueve y media, misa conventual. En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche la zarzuela en cuatro actos, *El Sargento Federico*. Entrada general, 8 rs.—Media 2.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno. Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una. Además hay en esta casa un brillantísimo sortido de mantas de viaje para caballeros. Y un sortido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

FARMACIA BELLIDO, plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo sortido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- Jarabe de Cidra ó Poncil.
- de Limon.
- de Naranja.
- de Fresa.
- de Grosella.
- de Horchata.
- de Zarparrilla.
- Y en general, toda clase de Jarabes.

- Esencia de Zarparrilla de Bristol.
- » de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limonadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.
- Gasógenos de Febre y Briet.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
- Plantas madres de todas clases.
- Áctar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- » para baños y tocador.
- » de Orive.
- Elxir dentifrico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentifricos de Bellido.
- » de Orive.
- Vinagre cosmético de tocador.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7,50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos. DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

- De un cuerpo.
- De canónigo ó camaras.
- De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bñitos ibujos.
- lides y precios económicos.
- Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 á y 47, Alicante

LICOR DE BREA PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde memoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonias, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasiya y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.



Perfeccion.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
 DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
 Invariablemente devuelve á las Cansas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva creencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION DE VERDADERA CABELLERA. SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

Depósito PRINCIPAL:
 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
 Se halla en todas Peluqueras, Perfumarias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

ANTILOMBRICIDA FORMIGUERA
 premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
 para destruir rápidamente
LAS LOMBRICES
 sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
 regenera y fortalece á los niños.
 DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE
 Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

18 años de una larga y no interrumpida experiencia confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁRIDOS, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes, á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

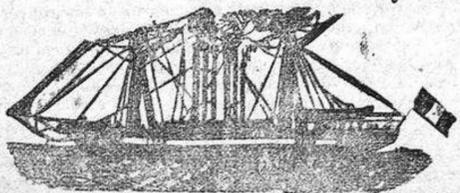
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
 POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
 Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriiles del MEDIODIA DE FRANCIA.
 Consignatarios, Sres. G. Bavello é hijo, Calatrava 12.

Pinturas preparadas.

Herramientas. Colores.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas clavazon de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portland.

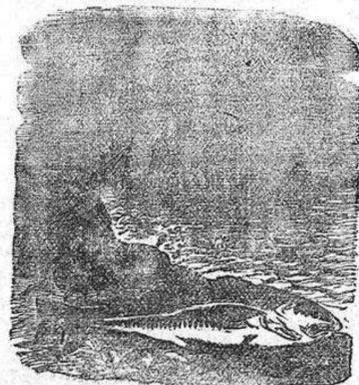
Ferretería.

Jarcias y cordeles.

Papeles pintados.

ACEBITE PURO

DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

Manuel García, San Francisco, 30.--Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABE DE PECTONA
 preparado por

AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las casas consistoriales.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentacion y su aplicacion como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquiticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposicion de nutrir al organismo. «El jarabe de peptonas» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados, no es mas que una composicion azucarada de sabor agradable de la que forma al base esencial «la peptonas» ó sea carne de vaca trasformada artificialmente por los ácidos y al pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquiticos, para los que padecen del estomago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutricion.

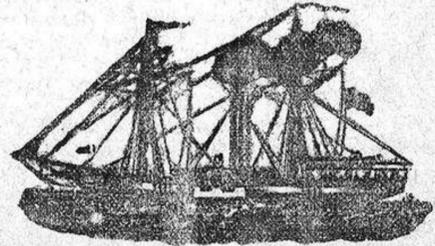
USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el dia y para los niños cucharaditas de café.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.
 SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella, y vice-versa



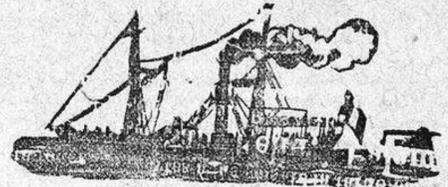
Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, Paris gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía **Trasatlántica**
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

	SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias	4 y 25
VALENCIA	» »	5
MALAGA	» »	7 y 27
CADIZ	» »	10 y 30
SANTANDER	» »	20
CORUNA	» »	21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

POR QUÉ COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE.
 DONDE POR
2,50 PTAS. SEMANALES
 sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

quedados dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimas de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas quinqués de todas clases desde 2 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Maquinas para coser á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.

Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.



AGUA FIGARO

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos

Polvos de raso

para refrescar el cutis

1, Bd. Bonne Nouvelle

PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CB.

marca.)—Grifos metal. todos números.

Estañon superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos.

Laten en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números, 42 45 y 47, Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro ma-